

NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2017-00224-00 Demandante: JAQUELINE ZUÑIGA MULATO Y OTROS Demandado: UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP-. Medio de control: REPARACION DIRECTA

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 6/07/2021 7:22 AM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; CAVELEZ@UGPP.GOV.CO <CAVELEZ@UGPP.GOV.CO>; Cesar Garzon <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; Jairo Chara carabali <jairochara2017@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (676 KB)

14Sentencia116JaquelineZuñigaMulato201700224DañoPorDenunciaPenalNiega.pdf;

NOTIFICACION SENTENCIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 52 de la ley 2080 de 2021, se notifica por este medio, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO y a la ANDJE la SENTENCIA dictada dentro del siguiente proceso:

Expediente: 19-001-33-33-008-2017-00224-00

Demandante: JAQUELINE ZUÑIGA MULATO Y OTROS

Demandado: UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP-.

Medio de control: REPARACION DIRECTA

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ

Secretario

NO RESPONDER ESTE MENSAJE.

Esta dirección electrónica es **EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES**. Las comunicaciones enviadas a este se eliminan automáticamente del servidor, y en consecuencia se tienen por no recibidas.

Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirlas a la
dirección: **j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**